COLEGIO SAN SATURIO

CURSO 2026/27

3º DE E. S. O.
CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece evaluación por competencias.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

A) CONTENIDOS.

La asignatura de inglés se divide en seis módulos y se distribuirán de la siguiente manera:

Primer trimestre:

- Módulo 1: "Amazing Journeys".
  - Vocabulario sobre animales, formas de viajar y excursiones.
  - Gramática: tiempos de pasado y Presente Perfecto Simple.
- Módulo 2: "Crime Stories".
  - Vocabulario sobre crímenes y narrativa.
  - Gramática: uso combinado de Pasado Perfecto Simple y Pasado Simple. Verbos Modales.

Segundo trimestre:

- Módulo 3: "Planning for the Future".
  - Vocabulario sobre vida urbana, viajes y aeropuertos.
  - Gramática: voz pasiva y tiempos de futuro.
- Módulo 4: "To Your Health".
  - Vocabulario sobre alimentación, nutrición, salud y partes del cuerpo.
  - Gramática: oraciones condicionales.

Tercer trimestre:

- Módulo 5: "Find Your Style".
  - Vocabulario sobre moda, compras y adjetivos.
  - Gramática: oraciones de relativo y grado de comparación de adjetivos.
- Módulo 6: "Watch, Listen, Play".
  - Vocabulario sobre películas, música y deportes.
  - Gramática: estilo indirecto.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para los/as alumnos/as de 3º ESO del presente curso, se tendrán en cuenta los siguientes criterios a la hora de establecer su calificación en la asignatura de inglés:

1.- Calificación de cada evaluación.

- Prueba objetiva escrita, a mitad de cada evaluación, con un peso del 30% y constará de:

  * Comprensión escrita (reading).

  * Gramática.

  * Vocabulario.

  * Producción escrita (writing).

  * Comprensión oral (listening).

- Prueba objetiva escrita, en la semana correspondiente de cada evaluación, con un peso del 40% pero sin producción escrita (writing).

- Actividades orales realizadas en los desdobles en cada trimestre con un peso del 20%. Se valorará la fluidez y pronunciación, gramática, vocabulario, originalidad y contenido, lenguaje corporal y contacto visual.

- Actitud y trabajo en clase y en casa más participación, que supondrán el 10% de la nota final de cada Evaluación.

La nota de cada evaluación se redondeará a partir del coma 75 (ej.: 5’75 = 6).

IMPORTANTE: Sanción en el caso de copiar en un examen:

- Si se trata de un examen parcial o de evaluación, el alumno quedará suspenso sin derecho a recuperación hasta la evaluación ordinaria de junio.

- Si se trata de la evaluación final de junio el alumno quedará suspenso hasta la evaluación final de finales de junio

2.- Recuperación de cada evaluación.

Entendemos que el inglés es una asignatura acumulativa y, que, por lo tanto, cada nueva evaluación servirá para recuperar las anteriores no superadas. No habrá, por lo tanto, exámenes de recuperación como tales. Existirá, eso sí, una prueba de recuperación final para aquellos estudiantes que tienen alguna evaluación o la asignatura completa suspensa.

3.- Calificación Final (Evaluación Ordinaria) de junio.

La calificación final de cada alumno se hará realizando una media aritmética ponderada de las tres evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas, aunque analizando su trayectoria global, es decir, valorando su evolución desde principio de curso. En ese sentido, la tercera evaluación tendrá un peso superior al resto, es decir, la 1ª y 2ª evaluación representará un 30% de la media final respectivamente, mientras que la 3º representará el 40%.

Si se suspende la 3ª evaluación con una calificación de 4 o superior, se hará media aritmética de las tres evaluaciones. Con una calificación inferior a 4, los alumnos/as tendrán que aprobar el examen global que se realizará en la convocatoria ordinaria de junio. Si este examen no se supera, los estudiantes tendrán la oportunidad de volver a realizar otra prueba de las mismas características en la convocatoria extraordinaria de finales de del mismo mes.

4.- Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (o de forma global en el curso en casos extremos) perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una única

prueba escrita de contenidos mínimos en la que la calificación máxima será de 6. Esta prueba no tendrá recuperación.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

A) CONTENIDOS.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. El diálogo.
- Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

- Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.
    - Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
    - Dramatización en las exposiciones orales.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Lectura en voz alta de textos en prosa con la pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuadas.
- Recitación de textos poéticos ateniéndose a las exigencias del verso, marcando los diferentes tipos de acentos y haciendo perceptible la rima.
- El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
    - Realización de inferencias sencillas a partir de una información escrita, trascendiendo los simples datos.
    - Diferenciación del asunto y del tema en un texto escrito.
    - Identificación de las ideas más importantes. Resumen del texto leído.
- Lectura de textos periodísticos de opinión y reconocimiento de sus características más relevantes (editoriales, artículos de colaboradores ocasionales y columnistas habituales, ensayos de divulgación cultural, etc.).

Escribir

- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
- Escritura de textos expositivos, argumentativos y dialogados.
- Elaboración y presentación de monografías enriqueciendo el lenguaje verbal con dibujos, diagramas, tratamiento estadístico de la información —si procede— o cualesquiera otros recursos de naturaleza plástica y tecnológica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: sintagma nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
    - Identificación de la estructura sujeto-predicado de cualquier oración, a partir de los respectivos núcleos nominal y verbal y de los elementos sintácticos que los acompañan.
    - Diferenciación, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa (cópula + atributo) y predicativa (verbo + complementos).
    - Distinción e identificación de la estructura de las oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, pasivas, reflexivas y recíprocas, e impersonales.
    - Análisis de los distintos tipos de oraciones simples de un texto determinando, en cada caso, la estructura del predicado, con sus elementos correspondientes, y la clase de oración de que se trate.
    - Análisis de los distintos tipos de oraciones compuestas coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.

El discurso

- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Conocimiento de los factores históricos que han originado las zonas de dominio lingüístico catalán, gallego y vasco.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- La literatura medieval. Características generales.
- La literatura del Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las herramientas que usaremos en el curso 3º ESO para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán las siguientes:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FORMA DE EVALUAR
Pruebas escritas (exámenes).	Criterios de corrección de exámenes (anexo 1).
Actividades diarias en el cuaderno de clase y/o en distintos soportes digitales.	Retroalimentación y anotaciones individuales del profesor registradas en su cuaderno[1].
Otras evidencias trimestrales de la adquisición de competencias específicas (presentaciones, murales, exposiciones, infografías, etc.)	Rúbricas o cualquier otro método de evaluación propuesto específicamente en el trabajo correspondiente y dado a conocer previamente.

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

El baremo para cada evaluación trimestral será el siguiente:

- 70%: **Pruebas objetivas**.
  - 30% Prueba o pruebas intermedias.
  - 40% Prueba o pruebas finales.
- 10%: **Evidencias** que reflejen la adquisición de las competencias específicas propias de la materia: prácticas o ejercicios de clase, actividades, estudios, debates y cuaderno.
- 10%: **Prueba de lectura** (se realizará al final de cada trimestre).
- 10%: **Proyecto/tarea trimestral en grupo**.

Es requisito indispensable para aplicar los porcentajes establecidos anteriormente que la media entre las dos pruebas escritas no sea inferior a 4. Se prestará especial atención a la **presentación, adecuación y corrección ortográfica en la expresión escrita**, de manera que se restará por cada error de grafía 0,20 y por cada 2 tildes 0,1. La penalización por errores ortográficos no será superior a 1 punto.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos/as alumnos/as que no superen los objetivos establecidos en la evaluación optarán a la realización de una prueba escrita de recuperación, excepto en la tercera evaluación, en la que el/la estudiante tendrá la opción de recuperarla en la prueba escrita de la evaluación ordinaria[2].

Si un/a alumno/a obtiene un resultado negativo tras la recuperación en cualquiera de las evaluaciones, se pondrá en marcha el plan de refuerzo. Dicho plan consiste en una serie de ejercicios para revisar los contenidos mínimos de dicha evaluación que serán corregidos por el/la profesor/a o autocorregidos por el/la estudiante alojados en las plataformas utilizadas por el departamento (Teams y Moodle).

Evaluación ordinaria de junio:

Para los/as aprobados/as en todas las evaluaciones se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas y no se deberán presentar a ninguna prueba.

Para el resto de los/as alumnos/as se pueden dar varios escenarios distintos:

1. El/la alumno/a que tenga solamente la tercera evaluación suspensa, realizará una prueba escrita en la evaluación ordinaria.
2. El/la alumno/a que tenga una evaluación suspensa distinta de la tercera, pero al calcular la media con las otras supere el 5, no realizará ninguna prueba. En caso de que la media sea inferior a 5, realizará la recuperación de dicha evaluación en la evaluación ordinaria.
3. El/la alumno/a que tenga más de una evaluación suspensa, realizará la recuperación de dichas evaluaciones en la evaluación ordinaria.

Observaciones:

- Si un/una alumno/a copia en un examen, suspenderá la asignatura en la evaluación y no tendrá opción de recuperarla hasta la evaluación ordinaria de junio.
- Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece la evaluación por competencias.

[1] Estas **anotaciones** en el cuaderno del profesor se basarán en actividades que se hacen en clase y en casa que pretenden comprobar el grado de atención del alumno y la asimilación de los contenidos.

[2] Esta situación se debe a la imposibilidad, a causa del comprimido calendario escolar, de establecer una fecha para la recuperación de la tercera evaluación y también de la ordinaria. Si, por distintas circunstancias, estas condiciones cambiaran durante el curso, se intentaría llevar a cabo una prueba escrita para recuperar la tercera evaluación, al igual que en las otras dos.

MATEMÁTICAS.

A) CONTENIDOS.

- Números Racionales.
- Los números Irracionales. Los números Reales. Intervalos de números reales.
- Potencias y raíces.
- Proporcionalidad y porcentajes.
- Geometría: figuras planas y volúmenes.
- Polinomios y fracciones algebraicas.
- Ecuaciones de primer y segundo grado e inecuaciones de primer grado.
- Sistemas de ecuaciones lineales.
- Problemas con ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales.
- Características globales de las funciones.
- Rectas.
- Hipérbolas.
- Función cuadrática.
- Probabilidad y estadística.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1) Calificación de cada evaluación.

- Prueba objetiva escrita, a mitad de cada evaluación, con un peso del 25% sobre la nota final.
- Problema tipo PISA, a mitad de cada evaluación con un peso del 10% sobre la nota final.
- Prueba objetiva escrita, en la semana de exámenes finales de cada evaluación fijada por la Dirección del Centro, con un peso del 45% sobre la nota final. Dicha prueba acumulará todos los contenidos de la evaluación.
- Problema PISA, en la semana de exámenes finales de cada evaluación fijada por la Dirección del Centro, con un peso del 10%
- Cuaderno: 10%

2) Recuperación de cada evaluación.

- Cada evaluación se recupera mediante una prueba objetiva escrita.
- La calificación de la misma será aprobado o pendiente de aprobar.
- En el caso de la tercera evaluación esta prueba se realizará con la convocatoria ordinaria.

3) Evaluación final.

- Si las tres evaluaciones se han superado positivamente, la calificación final en junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

- Si las tres evaluaciones no se han superado positivamente, el/la alumno/a realizará una nueva prueba objetiva escrita, con contenido global. Además los/as alumnos/as realizarán ejercicios de refuerzo de 1ª y 2ª evaluaciones pendientes.

- Si tras las recuperaciones de la 1ª y de la 2ª evaluación y, tras conocer la calificación de la 3ª evaluación, una o dos evaluaciones no se han superado positivamente, el/la alumno/a realizará una nueva prueba objetiva escrita sobre la parte pendiente o sobre las partes pendientes. Además los/as alumnos/as realizarán ejercicios de refuerzo de 1ª y 2ª evaluaciones.

NOTA IMPORTANTE: Si un/a alumno/a copiara o hablara en alguna prueba escrita suspenderá esa evaluación y el alumno/a no tendrá posibilidad de presentarse a la recuperación hasta la convocatoria final. Si este hecho se produjera en la convocatoria final el/la alumno/a suspenderá la asignatura

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece la evaluación por competencias.

GEOGRAFÍA E HISTORIA.

A) CONTENIDOS.

A. Geografía humana: actividades económicas.

- La actividad económica:

  - Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.
  - Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.
  - La globalización económica y sus repercusiones.
  - Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

- Los sectores de la actividad económica:

- El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
- El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
- El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
- Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales.
- Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
- Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
- Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

- La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:

- La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
- La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
- Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
- Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.
- Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible:
- Globalización y movimientos migratorios.
- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

- El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

- La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:

– El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
– La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.
– La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
– Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.

- Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:

– La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
– El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
– La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
– El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.

- El siglo XVIII en España:

– La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
– Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
– La Ilustración en España.
– La América española.
– El legado de España en América.

- El siglo XIX en España:

– La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
– El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
– El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
– La Restauración. La crisis del 98.

– Transformaciones económicas y sociales. La cultura.

E. Sociedades y territorios.

- El conocimiento geográfico:

– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
– Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
– La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
– Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
– Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.

- El conocimiento histórico:

– Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
– Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
– Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
– Los usos amorosos en la Historia.

- Política:

– La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
– Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.
– La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.

- Economía:

– La transformación humana del territorio.
– La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.
– Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
– La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
– Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
– Colonialismo e imperialismo.

- Patrimonio:

- El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.

F. Compromiso cívico.

- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- El cuidado del medio ambiente.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

POR EVALUACIÓN

EJERCICIO INDIVIDUAL / COOPERATIVO TEMA (1): 10 %
EJERCICIO INDIVIDUAL / COOPERATIVO TEMA (2): 10 %
EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO PARCIAL (2 TEMAS): 35%
EJERCICIO EVALUACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO (2 TEMAS): 35%
EJERCICIOS / TRABAJOS DE CLASE (EJERCICIOS LIBRO, DEBATE, MAPAS CONCEPTUALES, ESQUEMAS, TRABAJO PELÍCULAS, INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DURANTE EL DESARROLLO EXPLICATIVO DE LOS TEMAS, ETC): 10%

Con la media resultante de los apartados anteriores se obtendrá la calificación del alumno.

Se prestará especial atención en todas las pruebas a la **presentación, la redacción, y la corrección ortográfica en la expresión escrita**, de manera que se restará por cada 2 errores de grafía 0,25 y por cada 4 tildes 0,25. La penalización por errores ortográficos no será superior a 1 punto.

POR CURSO

La calificación final consistirá en la media de las evaluaciones realizadas, siempre que todas ellas estén aprobadas con un 5 o notas superiores.

MECANISMOS COMPLEMENTARIOS: PLAN DE REFUERZO

Aquellos/as alumnos/as que no superen los objetivos establecidos en la evaluación optarán a la realización de una prueba escrita de recuperación, excepto en la tercera evaluación, en la que el/la estudiante tendrá la opción de recuperarla en la prueba escrita de la evaluación ordinaria. La prueba escrita de recuperación al ser los exámenes eliminatorios se realizará de los temas suspensos

Si un/a alumno/a obtiene un resultado negativo tras la recuperación en cualquiera de las evaluaciones, se pondrá en marcha un **plan de refuerzo**. Dicho plan consiste en una serie de ejercicios, contenidos en un cuadernillo de actividades que se le entregará al alumno/a, para su

seguimiento y revisión de los contenidos mínimos de cada evaluación para que puedan ser corregidos por el/la profesor/a o autocorregidos por el/la estudiante.

Evaluación ordinaria de junio:

Para los/as aprobados/as en todas las evaluaciones se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas y no se deberán presentar a ninguna prueba.

Para el resto de los/as alumnos/as se pueden dar varios escenarios distintos:

1. Si la media entre las evaluaciones aprobadas y suspensas sea inferior al 5. Aquí, existen dos escenarios:
2. En caso de que la evaluación suspensa sea sólo la tercera, el/la alumno/a realizará una prueba de contenidos de dicha evaluación.
3. En caso de que haya más de una evaluación negativa o haya una pero no sea la tercera, el/la alumno/a en cuestión realizará una prueba de contenidos mínimos exigibles de todo el curso.
4. Los alumnos que promocionen al curso de Diversificación obtendrán el aprobado superando el ámbito.
5. Las faltas de ortografía restarán estos puntos: por cada 2 grafías 0.25 y por cada 4 tildes 0.25.
6. En todas las recuperaciones y pruebas extraordinarias la calificación que constará, será la obtenida en la prueba realizada.
7. Si se copia en un examen, se suspenderá la evaluación correspondiente y tendrá que recuperarla en Junio. Si se copia en un examen de Junio tendrá que recuperarse en la prueba objetiva de Junio.

Observaciones:

Si un/una alumno/a copia en un examen, suspenderá la asignatura en la evaluación y no tendrá opción de recuperarla hasta la Evaluación ordinaria de Junio.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

A) CONTENIDOS.

1. La organización del ser humano
    a. Los niveles de organización
    b. La célula humana
    c. La diferenciación celular, los tejidos
    d. Órganos, aparatos y sistemas
2. La nutrición y la alimentación
    a. La nutrición en el ser humano
    b. Los nutrientes. El aporte de energía
    c. La alimentación. Alimentos y sostenibilidad
    d. Las recomendaciones dietéticas. La dieta y la salud
3. Aparatos para la función de nutrición
    a. El aparato digestivo
    b. El aparato respiratorio
    c. El aparato circulatorio
    d. El aparato excretor
    e. La salud y la función de nutrición
4. La función de relación
    a. La percepción. Los sentidos
    b. La coordinación nerviosa
    c. La coordinación endocrina
    d. El aparato locomotor
    e. La salud y la función de relación
5. La función de reproducción
    a. La reproducción humana. Los aparatos reproductores
    b. Los gametos humanos
    c. Los ciclos ovárico y uterino
    d. La fecundación, el desarrollo embrionario y el parto
    e. Salud y planificación reproductiva
6. Vida sana
    a. Salud y enfermedad. Tipos de enfermedades
    b. Transmisión de enfermedades infecciosas
    c. El sistema inmunitario
    d. Prevención y curación de enfermedades infecciosas
    e. Trasplantes y donación
7. La cambiante Tierra
    a. La superficie terrestre y sus cambios. La energía de la Tierra y los procesos endógenos
    b. Magmatismo y volcanes
    c. Fuerzas tectónicas y riesgos geológicos
8. El modelado del relieve
    a. Modelado de las aguas de arroyada. Los torrentes
    b. Modelado de los ríos y aguas subterráneas
    c. Modelado glaciar, eólico y del mar
    d. Los seres vivos modelan el relieve

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

POR EVALUACIÓN:

-PRUEBAS OBJETIVAS (80% de la calificación)

- 1ª prueba objetiva, hacia la mitad del trimestre (40% de la calificación).
- 2ª prueba objetiva, al final del trimestre (40 % de la calificación). Si la calificación de la prueba anterior fue inferior a 4 puntos, ésta tendrá carácter global, por tanto, incluirá todos los contenidos de la evaluación y supondrá el 80 % de la calificación.

-TRABAJOS PRÁCTICOS: cuaderno de prácticas de laboratorio, proyectos de investigación, ejercicios de clase, exposiciones orales, … (20% de la calificación).

Será necesario un **mínimo de 4 puntos** en las pruebas objetivas para aprobar la evaluación.
Se redondeará la nota atendiendo a la **actitud** en clase.

- Prueba objetiva de **RECUPERACIÓN**, cuando la calificación del trimestre sea inferior a 5. (En esta prueba se obtendrá como máximo un 5)

  Para los alumnos que suspendan esta recuperación se pondrá en marcha el **plan de refuerzo** que consistirá en la realización de fichas de trabajo correspondientes a los contenidos no superados; este trabajo será revisado periódicamente por la profesora responsable.

* La sanción por copiar en un examen consistirá en suspender la evaluación correspondiente y no tener derecho a recuperación hasta la evaluación final de junio.

POR CURSO: **Evaluación Final**

- Media de las 3 calificaciones obtenidas, si las 3 han sido aprobadas.
- Prueba objetiva de la evaluación o evaluaciones suspensas. Si no se aprueban las 3 evaluaciones se considera suspensa toda la asignatura.

Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.

- Los alumnos/as con un número de faltas y/o retrasos igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (salvo las acreditadas con un justificante oficial), perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una prueba escrita al final del trimestre.

ALUMN@S CON LA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO PENDIENTE

Plan de recuperación:

- ✓ Los alumnos deberán presentarse a dos pruebas objetivas los días 15 de enero y 28 de abril de 2027. Para trabajar los contenidos deberán realizar las fichas de refuerzo de cada evaluación que se podrán descargar del Blog de Biología del colegio: tp://biologiasansaturio.wordpress.com/pendientes/

- ✓ Se realizarán 2 sesiones de tutorización los días 11 de diciembre de 2026 y 11 de febrero de 2027.
- ✓ Si la media de las dos pruebas es inferior a 5 los alumnos/as se deberán presentar a la evaluación final.

FÍSICA Y QUÍMICA.

A) CONTENIDOS.

Los saberes básicos para esta área son:

A. Las destrezas científicas básicas.
- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia.
- Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica.
- Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.
- Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La energía.
- La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio.
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.
- Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

D. La interacción.

- Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.
- Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
- Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.

E. El cambio.

- Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.
- Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
- Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico- molecular de la materia.
- Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El curso está dividido en tres evaluaciones.

En cada una de ellas se realizarán:

- varias actividades de aula individuales o en grupo, la nota media de todas ellas pesará un 30% en la calificación.

- una prueba escrita, que incluirá aproximadamente la mitad del contenido de la evaluación cuya nota pesará un 30% en la calificación

- una prueba escrita a todos los alumnos, independientemente de la nota de la prueba anterior, cuyo contenido será el total de la evaluación, y que pesará un 40% en la calificación.

El alumno que resulte suspenso se presentará a un examen de recuperación de contenidos mínimos cuya calificación máxima será de 5 y que sustituirá a la prueba de evaluación con su mismo peso en la nota de la evaluación.

La calificación final en la Evaluación Final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

La observación diaria en clase, que incluye las intervenciones en clase, resolución de ejercicios propuestos, esfuerzo personal, interés en la materia, así como las habilidades sociales (respeto al trabajo de los compañeros, uso de la palabra, correcta expresión), asistencia y puntualidad, redondearan la nota al entero superior o inferior.

Los alumnos con alguna/s evaluación/es suspensa/s se presentarán en la Evaluación Ordinaria a un examen de esa/s evaluación/es únicamente, cuya nota les hará media con las que tenían aprobadas. Los alumnos con las tres evaluaciones suspensas se presentarán en la Evaluación Ordinaria a un examen de la totalidad de los contenidos de la materia, cuya calificación será la calificación final.

Los alumnos que durante la realización de pruebas objetivas sean sorprendidos copiando o utilizando métodos ilícitos para la realización de las mismas, se les retirará el examen y su calificación será suspenso. Si el examen es parcial o de evaluación, esta quedará pendiente para el examen de la Evaluación Final. Si ocurre en el examen de la Evaluación Final la materia quedará pendiente para el curso siguiente

EDUCACIÓN FÍSICA.

A) CONTENIDOS.

- La sesión de clase. El calentamiento.
- La resistencia. Tipos de resistencia aeróbica y anaeróbica. Métodos de entrenamiento.
- La Fuerza. Diferentes manifestaciones de la fuerza. Desarrollo práctico con trabajo con cargas, técnica de los diferentes patrones de movimiento etc...
- La velocidad. Coordinación y Agilidad.
- Hábitos saludables y alimentación.
- Deportes alternativos. Reglamentación.
- Deportes tradicionales: el baloncesto, el voleibol, el balonmano y el fútbol como deportes colectivos.
- Mejora y desarrollo de la técnica individual y colectiva con tareas analíticas y globales en situaciones de juego real.
- Deporte de raqueta: padel, softball, pickerball....
- Expresión corporal.
- Actividades en el medio natural.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de calificación en la asignatura de educación física se basan en los siguientes aspectos a tener en cuenta:

1.PRUEBAS FÍSICAS.MEDICIÓN NIVEL DE CONDICIÓN FÍSICA.
Determinan el nivel de condición física del alumno con respecto al curso ,edad y sexo. Se realizarán diferentes test físicos con el objetivo de diagnosticar el nivel de condición física,nivel de capacidades coordinativas y ejecución de diferentes patrones de movimiento básicos para la práctica deportiva.
Todas las pruebas o test a realizar , están baremadas de 0 a 10 puntos. La media final de todas las pruebas físicas tendrá un valor en la calificación final de un 30%(depen-
diendo de los diferentes trimestres).

2-PRUEBAS DEPORTIVAS.MEDICIÓN HABILIDADES COORDINATIVAS.
Determinan la destreza o habilidad de los alumnos en los diferentes deportes realizados en los trimestres.
Son pruebas prácticas de técnica individual y colectiva que se realizarán al finalizar el trimestre. Tendrá un valor de un 30% en la calificación final.

3-CONTENIDOS TEÓRICOS.ACTIVIDADES A REALIZAR A TRAVÉS DEL LIBRO DIGITAL.

Los alumnos deberán realizar todas las actividades programadas para el trimestre a través de la plataforma digital weeras. Es una condición indispensable para conseguir el aprobado.El valor total de las actividades es de un 20%.
La no realización de dichas actividades supondrá no realizar media con el resto de bloques evaluables. Se deberá de recuperar en la siguiente evaluación realizándolas correctamente.

4-ACTITUD.
Observación del grado de predisposición, participación , interés , esfuerzo
faltas justificadas , lesiones justificadas, faltas de uniformidad etc…Tendrá un valor de

un 20% en la calificación final.La actitud se reflejará en el cuaderno de observación del alumno.

5-CALIFICACIONES EXTRAS .Todos los alumnos pueden conseguir puntos “extras” a través de las diferentes opciones que se ofrecen:
a-Equipos ganadores en las diferentes competiciones que se realizan en clase. Siempre y cuando el alumno haya demostrado una buena actitud. Sumará 1 punto en la media final.
Actividades voluntarias propuestas por el departamento de educación física (minimarathon,competiciones alternativas etc….)

EXAMEN DE JUNIO .Todos los alumnos que no hayan conseguido cumplir los objetivos propuestos, tendrán que presentarse en la convocatoria de junio a realizar un exámen de carácter teórico y entrega de todas las actividades de la plataforma digital weeras.

MÚSICA.

A) CONTENIDOS.

A. Escucha y percepción.

– Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto, mediante la utilización de un adecuado vocabulario referente al estilo, ritmo, compás, tímbrica, formas musicales, dinámicas, texturas y cualidades expresivas de la música.

– Obras musicales y dancísticas desde el Medievo hasta la Edad Moderna: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música en la Edad Contemporánea.

– Géneros de la música y la danza desde el Medievo hasta la actualidad

– Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones.

– Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea.

– Herramientas digitales para la recepción musical.

– Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

– Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales desde la Edad Media hasta la Edad Contemporánea.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

– La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical como base para la interpretación y la creación.

– Herramientas digitales para la creación musical. Elaboración de arreglos utilizando herramientas digitales, como secuenciadores y editores de partituras, para el desarrollo de materiales audiovisuales en un ambiente colaborativo.

– Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

– Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

– Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta.

– La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables del uso de la música. Hábitos de consumo musical responsable.

C. Contextos y culturas.

– La música y la danza occidental en la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

_ La música religiosa y profana en el Medievo.

_ La música en el Renacimiento.

_ El barroco musical.
_ La música en el Clasicismo.
_ La música en el Romanticismo.
_ La música en el siglo XX.
– El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **CRITERIOS EVALUACIÓN**

EVALUACIÓN CONTINUA.

PARTICIPACIÓN ACTIVA Y ESFUERZO	**15%**
CUADERNO ACTIVIDADES	**35%**
PROYECTO CREACIÓN-INTERPRETACION	**30%**
EXAMEN	**20%**
TOTAL	**100%**

- **Normas y detalles:**

-Cuaderno de actividades: Estará formado por actividades tanto teóricas como prácticas que se realicen en casa o en clase. **Es obligatorio entregar el cuaderno de actividades en la fecha que indique el profesor. Si se entregan más tarde estará suspenso**. **35%**

-Proyecto de creación e interpretación: Son diferentes actividades para llevar a cabo la creación o interpretación de la parte musical (cantar, bailar, componer, interpretar instrumentos…) es como un examen, **será obligatorio entregarlo y/o realizarlo en las fechas que indique el profesor. Si se entrega más tarde estará suspenso**. **30%**

-Examen: Al final del trimestre, se hará una prueba objetiva **20%**

-Participación activa y esfuerzo: Uso adecuado del material, trabajo en el aula, colaboración, comunicación, el respeto al profesor/a y compañeros/as, y participación en clase **15%**

- **ACTIVIDADES VOLUNTARIAS**

Habrá actividades voluntarias para aquellos alumnos que quieran obtener mejor nota.

Se podrán realizar siempre y cuando se tenga más de un 6

- **ACTIVIDADES RECUPERACIÓN Y REFUERZO:**

- Alumnos que no superen/ entregan tarde el cuaderno de actividades:

-Pueden recuperarlo entregando el cuaderno del tema pendiente cuando se recoja el cuaderno del siguiente tema que debe estar aprobado.

- Alumnos que no superan el trimestre:

-Pueden aprobar el trimestre que no han superado, aprobando el siguiente trimestre y realizando el plan de refuerzo que indique el profesor.

-Si llega al último trimestre (3ºevaluación) y tiene otras evaluaciones anteriores suspensas tendrá que ir al examen final de junio.

- Alumnos que no superan la asignatura en Junio:

-La calificación final es la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén todas aprobadas con un 5 o nota superior.

-Si se abandona la asignatura se irá directamente a la prueba objetiva de Junio.

-Si tiene una evaluación suspensa tendrán que realizar una prueba objetiva de dicho trimestre suspenso en Junio y con la nota obtenida se hará media con las demás.

-Si no superan la 3º evaluación, teniendo menos de un 4 tendrán que realizar una prueba objetiva con todos los contenidos de la asignatura en Junio.

-Si le queda más de una evaluación realizará una prueba objetiva en Junio de todo el temario.

-Si no aprueban las tres evaluaciones se considerará suspensa toda la asignatura en Junio

- Alumnos con música de 1º y/o 3º no superada:

-Superarán dichos años si aprueban el curso actual.

-Realizarán un plan de refuerzo

- Alumnos que copien en un examen o trabajo:

-No superarán automáticamente el trimestre e irán a la convocatoria final y tendrán que hacer una prueba objetiva de todos los contenidos del curso.

Los alumnos/as con un número de faltas y/o retrasos igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (salvo las acreditadas con un justificante oficial) perderán el derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una prueba al final del trimestre.

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece evaluación por competencias.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN.

A) CONTENIDOS.

A. Proceso de resolución de problemas.

- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.
- Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados.
- Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
- Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados:
- Funciones básicas de los principales componentes de circuito electrónico: diodos y transistores, entre otros.
- Simbología e interpretación. Conexiones básicas.
- Cálculo de magnitudes fundamentales y asociación de resistencias. Aplicación de la Ley de Ohm.
- Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro.
- Diseño y aplicación en proyectos.
- Cálculo de los valores de consumo y potencia eléctrica en proyectos y situaciones cotidianas.
- Emprendimiento, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Pensamiento computacional, programación y robótica.

- Introducción a la inteligencia artificial:
- Sistemas de control programado. Computación física.
- Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos.
- Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.
- Internet de las cosas.
- Fundamentos de la robótica:
- Componentes básicos: sensores, microcontroladores y actuadores.
- Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores.

C. Tecnología sostenible.

- Tecnología sostenible. Valoración crítica.
- Respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. **Tres evaluaciones parciales y una evaluación final en la convocatoria ordinaria de junio.**
2. **Elaboración regular de las actividades, retos o situaciones de aprendizaje planteadas en clase individuales o en grupo.** Su número puede variar dependiendo de cada evaluación.
3. **Utilización de las nuevas tecnologías. Actividades de simulación y, en su caso, construcción de un proyecto** (participación activa, grado de cumplimiento de las actividades y propuestas planteadas, originalidad, etc.).
4. **Utilización de la plataforma educativa del centro** como medio de comunicación con el profesor y los compañeros para la realización de los trabajos en grupo así como la entrega de los mismos a través de la aplicación **TEAMS.**
5. **Actitud y grado de compromiso con el área** (interés, atención, respeto a las normas…).

Criterios de calificación, promoción y recuperación

c) En cada evaluación la nota se obtendrá a partir de la calificación de los ejercicios y actividades planteados en clase. Cada alumno/a, de forma individual, entregará los ejercicios y trabajos planteados siempre a través de la plataforma **TEAMS** de tal forma que quede registrada toda su actividad. La media aritmética de cada trabajo servirá para calcular la nota de la evaluación.

c) En cada trabajo, ejercicio o actividad se tendrá en cuenta la consecución de los objetivos planteados para adquirir el grado en las diferentes competencias que se trabajan en la asignatura.

c) En cada evaluación, ya que no se pueden poner decimales, la actitud, la participación, grado de motivación y el trabajo diario servirán para redondear al alza la nota, si procede.

Si la calificación obtenida en una evaluación es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentar una serie de actividades tutorizadas para poder alcanzar las diferentes competencias que se trabajan en la asignatura.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS.

A) CONTENIDOS.

Unité 0 : Je me souviens

Competencias comunicativas:

- Presentarse o presentar a alguien.
- Hablar del ocio y la ropa.
- Situar en el espacio.
- Comprender consignas.

Unité 1 : Bienvenue chez moi

Objetivos comunicativos:

- Describir las habitaciones de una casa.
- Descubrir las fiestas tradicionales.
- Hablar de su rutina diaria.

Civilización:

- Las fiestas de año nuevo.

Unité 2 : J´aime ma ville

Competencias comunicativas:

- Presentar el sitio donde viven
- Elegir un medio de transporte
- Saber situarse en el espacio

Civilización:

- La París
- Los transportes en Vietnam

Unité 3 : Sport pour tout le monde

Objetivos comunicativos:

- Descubrir nuevos deportes.
- Comprender las reglas de un deporte.
- Inscribirse en una actividad deportiva.

Civilización:

- Marie-Amélie Le Fur, championne paralympique.
- Les nouveaux sports.

Unité 4 : La cuisine pour tous les goûts

Objetivos comunicativos:

- Descubrir platos francófonos y mundiales.
- Hablar de los hábitos alimentarios.
- Comprender y crear una receta.

Civilización:

- La cocina.
- La vuelta al mundo de las buenas formas.

Unité 5 : Je consomme écolo

Objetivos comunicativos:

- Imaginar nuevos objetos gracias al reciclaje.
- Hablar de estilos de vestir.
- Comparar, dar precios.

Civilización:

- El reciclaje.
- Los *influencers.*

Lectura : La fabuleuse aventure des Bleus

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- **1ª, 2ª y 3ª Evaluación:**
  - Proyectos y pruebas objetivas que incluirán ejercicios gramaticales, verbos, ejercicios de comprensión escrita y oral y ejercicios de expresión escrita y oral. El porcentaje de estas pruebas será el **40%** de la nota final de la evaluación.
  - Prueba objetiva escrita de la semana de evaluación, su porcentaje en la nota final del trimestre será del **40%**.
    Para poder hacer nota media del trimestre, es imprescindible obtener en las pruebas una calificación igual o superior a 4.
  - Notas diarias de clase (**20%** de la nota final de la evaluación), incluyendo actividades de clase, participación, colaboración en el aula, cuaderno personal e interés.

Calificación final:

- Para hallar la nota final, es imprescindible tener una calificación de 5 en las evaluaciones. Se ponderarán las tres evaluaciones de la siguiente manera:
  - 1ª evaluación: **30%** de la nota final
  - 2ª evaluación: **30%** de la nota final
  - 3ª evaluación: **40%** de la nota final

Exámenes de recuperación de evaluación:

- No habrá exámenes de recuperación a lo largo del curso, ya que la asignatura de francés es una materia cuyos contenidos son **acumulativos**, por lo tanto, cada nueva evaluación servirá para recuperar las anteriores no superadas.
- En junio, se realizará una recuperación final para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa. La máxima nota de dicha prueba de recuperación será de 6.

Si un alumno copiase en alguna de las pruebas objetivas escritas, ya sea parcial o final, deberá examinarse en la prueba final de junio.

Alumnos con francés pendiente del curso anterior (2º ESO):

--Los alumnos que **no** hayan elegido francés como optativa y tengan pendiente la asignatura del curso anterior. Deberán cumplimentar un dossier, que confeccionará la profesora, y entregarlo en el plazo determinado. En caso de no presentar dicho dossier, estarán obligados a presentarse a las pruebas objetivas escritas de contenidos mínimos que se realizarán en los meses de enero y abril.

--Los alumnos pendientes que siguen matriculados en francés, recuperarán la materia si van progresando en el curso en el que están (1ª y 2ª evaluación). En caso de no progresar adecuadamente deberán presentarse a una prueba objetiva escrita en el mes de abril.

CULTURA CLÁSICA.

A) CONTENIDOS.

Bloque 1. Geografía

1. Grecia: marco geográfico.
2. Roma: marco geográfico.

Bloque 2. Historia

1. Marco histórico: los orígenes.
2. Períodos de la historia.

Bloque 3. Mitología

1. Mitos griegos y romanos: dioses y héroes.
2. La religión en Grecia y Roma.

Bloque 4. Arte.

1. El arte griego y romano: pervivencia de los modelos clásicos en el mundo actual.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana

1. Sistemas políticos:

- Las polis griegas: aristocracia y democracia.
- La República romana y el Imperio.

2. Principales grupos sociales.
3. La familia.
4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica.

- Fiestas y espectáculos.

Bloque 6. Lengua/Léxico

1. Los orígenes de la escritura.
2. Orígenes de los alfabetos.
3. Origen común del griego y el latín: el indoeuropeo.
4. Las lenguas romances.
5. Pervivencia de elementos lingüísticos grecolatinos.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

1. Presencia de elementos y tradiciones de la civilización clásica en el mundo actual.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las herramientas que usaremos para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán las siguientes:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FORMA DE EVALUAR

Actividades diarias en el cuaderno de clase o en las plataformas utilizada por el Dpto. de Lengua (TEAMS o Moodle).	Anotaciones individuales del profesor registradas en su cuaderno.
Pruebas escritas (exámenes).	Criterios de corrección de exámenes
Trabajos trimestrales (murales, exposiciones, infografías, etc.)	Rúbricas o cualquier otro método de evaluación propuesto específicamente en el trabajo correspondiente y dado a conocer previamente.

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

El baremo para cada evaluación trimestral será el siguiente:

- 30%: trabajo diario de cada alumno, en clase y en casa, distribuido del siguiente modo:
  - 10% observación de la participación respetuosa en clase respecto a los demás alumnos y al profesor, el aula, colaboración con el correcto desarrollo de la clase. Orden y corrección en los apuntes y en los ejercicios del cuaderno de clase, para lo que se recogerá al menos una vez cada trimestre sin previo aviso, por lo que se exige que el alumnado tenga siempre en cuaderno de trabajo en clase.
  - 20% trabajo individual o en grupo que se solicitará a los alumnos al hilo del desarrollo de la materia.
- 70%: Evidencias que reflejen la adquisición de las competencias específicas propias de la materia: creaciones digitales (infografías, presentaciones, líneas de tiempo…), prácticas o ejercicios de clase, actividades, estudios, debates y cuaderno.

Por curso: la calificación final consistirá en la media de las evaluaciones realizadas.

Mecanismos complementarios:

- Exámenes de recuperación para cada evaluación: Prueba objetiva. 100%. En el caso de que quede pendiente una evaluación se examinará de ella en la prueba final de junio, si quedasen pendientes dos o tres evaluaciones se examinará de todo el temario en la prueba de junio. Prueba objetiva de Junio. 100%.

Las faltas de ortografía restarán estos puntos: por cada grafía 0.10 y por cada 2 acentos 0.10

En todas las recuperaciones y pruebas extraordinarias la calificación que constará, será la obtenida en la prueba realizada.

Si se copia en un examen, se suspenderá la evaluación correspondiente y tendrá que recuperarla en la evaluación final ordinaria de junio.

La media entre los exámenes y el trabajo de clase se realizará siempre que en los exámenes se supere la nota de 4.

UNIÓN EUROPEA.

A) CONTENIDOS.

Bloque 1. La Unión Europea como espacio geográfico, económico, social y político

— La geografía física de la Unión Europea.
— La geografía política de la Unión Europea: los organismos supranacionales, los países y las entidades, regiones y municipios.
— La geografía económica y humana de la Unión Europea.
— El Espacio Económico Europeo y el entorno de la Unión Europea.

Bloque 2. La historia y la cultura europeas

— La historia de Europa. La idea de unidad europea desde la Revolución Francesa.
— El origen de la Unión Europea y su proceso de construcción. La CECA.
— El patrimonio cultural europeo. La cultura europea.
— Los objetivos, principios y valores de la Unión Europea: la dignidad humana, la libertad, la solidaridad, la democracia, el Estado de Derecho, la igualdad y los derechos humanos, la paz y el bienestar de sus pueblos.
— La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
— La diversidad cultural y la convivencia en la Unión Europea.

Bloque 3. El proyecto de construcción europea, desde su origen hasta la actualidad.

Los estados miembros. La adhesión de España a la Unión Europea.
El funcionamiento de la Unión Europea
— Los Estados miembros de la Unión Europea. La adhesión de nuevos miembros. Las ampliaciones. La salida de la Unión Europea. Situación actual.
— El proceso de adhesión de España. El papel de España en la Unión Europea.
— La normativa europea. Los tratados.
— El funcionamiento de la Unión Europea: Instituciones y organismos. Proceso de toma de decisiones.
— La participación de las regiones. La participación ciudadana.

Bloque 4. Estudiar, trabajar y viajar en la Unión Europea

— Movilidad de los estudiantes y de los trabajadores: derechos y obligaciones.
— Servicios y programas a disposición de los jóvenes. eTwinning. Erasmus +.
— Asistencia Sanitaria en la Unión Europea. Tarjeta Sanitaria Europea.
— Trabajar en Europa. Portal Europeo de la Movilidad Profesional. Portal Europeo de Juventud.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios que a continuación se detallan se tendrán en cuenta tanto en las evaluaciones trimestrales como en las recuperaciones o finales ordinarios y extraordinarios:

El curso consta de tres evaluaciones, cada evaluación se evaluará a través de una serie de trabajos y prácticas tanto individuales como grupales, ejercicio de evaluación, etc.

Las entregas de los ejercicios propuestos, comunicaciones, se realizarán unas veces de forma presencial y en otros casos utilizaremos el grupo creado para tal efecto en la plataforma Teams, correo de Educamos, etc.

La nota final de cada evaluación se realizará calculando la nota de cada trabajo y sus diferentes porcentajes.

Las clases se realizarán si es posible en la sala de ordenadores, aprovechando los recursos informáticos que nos brinda el centro y en momentos puntuales las impartiremos en el aula (para realizar exposiciones, concursos, etc.).

La actitud, esfuerzo, grado de implicación del alumno/a en la materia será altamente valorable en la nota final.

Para aprobar cada una de las evaluaciones es necesario sacar mínimo un 5.

- Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas y cada una de las evaluaciones con una nota de al menos 5 puntos. En ningún caso se aprobará la asignatura con una evaluación suspensa. Se realizarán recuperaciones de cada una de las evaluaciones. En caso de que una o varias evaluaciones no hayan sido superadas con un 5 el alumno se deberá presentar al examen final

La **nota final de curso** teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente vendrá determinada de la manera reflejada en el cuadro.

1ª EVALUACIÓN	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**	**FINAL**
33%	33%	34%	Nota media de las tres evaluaciones.

- **Si un alumno no presenta ninguna actividad ni muestra interés tendrá que realizar un examen teórico de todos los temas correspondientes a la evaluación**. Si no se presenta a algún examen deberá justificar su falta de asistencia con un justificante para que el profesor le admita presentarse a un nuevo ejercicio. Los alumnos realizarán el examen en la fecha de recuperación fijada, salvo que por diversas circunstancias el profesor considere oportuno realizarlo en otras fechas. En caso de suspender dicho examen se presentará al examen final.

Trabajos escritos (ppt, canva, juegos, vídeos…..):	. • Trabajar con unos materiales online, libros, atlas, etc • Realizar actividades a lo largo del curso relacionadas con la Unión Europea.	Individual 25% Grupal 25%
Pruebas escritas	• **Pruebas de contenidos**	20%
Otras prácticas, exposiciones o actividades secundarias	• **Prácticas competenciales**	15%
Observación en el Aula **Trabajo diario, ejercicios en clase y en casa.** **Actividades complementarias**, y extraescolares, excursiones, etc	PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES: • -CARTELES, PPT, VÍDEOS, PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS, etc..) Respeto en el aula, cuidado de material Participación en clase: • interés, • iniciativas • atención a las explicaciones.	15%

RELIGIÓN CATÓLICA.

A) CONTENIDOS.

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
- La esperanza cristiana y la santidad.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. El cumplimiento de las normas de buena educación, diálogo, convivencia, respeto y colaboración en clase como práctica de las competencias clave y específicas del área de Religión católica = suma el 30 % de la nota total.
2. La falta de participación en las lecturas, debates, actividades de pareja o equipo, y en los proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad = resta el 20 % de la nota total.
3. El incumplimiento de las normas de buena educación, diálogo, convivencia, respeto y colaboración en clase como práctica de las competencias clave y específicas del área de religión y moral católica = resta el 30 % de la nota total.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA.

A) CONTENIDOS.

0. Acercamiento a la agenda 2030
1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Calificación por evaluación:

a. Actitud en clase: 40%. Se valorará:

- Asistencia y puntualidad.
- Cumplimiento de las Normas de Convivencia.
- Participación y colaboración.

b. Actividades escritas: 40%. Se valorará:

- Realización de todas las actividades propuestas.
- Corrección en las respuestas.
- Adecuada expresión y ortografía correcta.
- Utilización de lenguaje científico.
- Buena presentación.
- Puntualidad en la entrega.

c. PowerPoint: 20%. Se valorará:

- Portada y título ajustados a los contenidos, con el nombre de los autores.
- Claridad en los contenidos, con predominio de imágenes representativas.
- Coherencia, organización y limpieza.
- Adecuada expresión y ortografía correcta.
- Utilización de lenguaje científico.
- Buena presentación.

- Puntualidad en la entrega.

Para hacer la media será IMPRESCINDIBLE la presentación de todos y cada uno de los apartados indicados, de lo contrario la evaluación quedará suspensa.

2. Mecanismo de recuperación:

Entrega de los trabajos no presentados.

3. Calificación por curso:

- Será la media de las tres evaluaciones.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

A) CONTENIDOS.

Bloque de Lengua y Literatura:

- Modalidades textuales: texto narrativo, texto descriptivo, texto dialogado, texto expositivo, texto instructivo, texto argumentativo, textos periodísticos.
- Los medios audiovisuales.
- Reglas generales de acentuación.
- Uso correcto de las distintas grafías.
- Segmentación morfológica de las palabras y clasificación en función de su estructura morfemática: derivación y composición.
- Fenómenos léxicos y semánticos: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia.
- Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposición y conjunción.
- La oración y los complementos verbales.
- Principales recursos estilísticos.
- Características y autores más destacados de los distintos géneros literarios a través de una elección de textos de la Edad Media a la Edad Contemporánea.

Bloque de Ciencias Sociales (Geografía e Historia):

- La representación de la Tierra, los medios naturales del planeta y las amenazas del medio natural.
- El Estado: los tipos de Estado y la organización política del mundo.
- El territorio español y la organización política de España.
- La actividad económica, los sectores económicos y los sistemas económicos.
- La actividad económica y los sectores económicos en España.
- Tipos de paisajes: agrarios, industriales y urbanos.
- La población: la estructura de la población, los movimientos migratorios, la población en España.
- Los países del mundo. Geopolítica y conflictos.
- La ONU y la UE.
- La globalización, las desigualdades entre los países y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Revisión de los acontecimientos históricos más importantes de las etapas de la Historia estudiadas en primero (Edad Antigua) y segundo de ESO (Edad Media).
- Edad Moderna: inicio y final de este periodo histórico, características y hechos más destacados.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las herramientas que usaremos en 1º de DIVERSIFICACIÓN para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán las siguientes:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FORMA DE EVALUAR
Actividades diarias en el cuaderno de clase o en TEAMS.	Anotaciones individuales del profesor registradas en su cuaderno[1].
Pruebas escritas (exámenes).	Criterios de corrección de exámenes (anexo 1).
Trabajos en grupo (murales, exposiciones, infografías, etc.)	Rúbricas o cualquier otro método de evaluación propuesto específicamente en el

	trabajo correspondiente y dado a conocer previamente.

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

El baremo para cada evaluación trimestral será, de manera general, el siguiente, estando sujeto a cambio en cada curso concreto.:

- Pruebas escritas: 60%
- Trabajo diario y cuaderno, actitud hacia la asignatura y comportamiento[2]: 20%.
- Trabajo trimestral/Actividad Evaluable 1: 10%
- Examen de lectura obligatoria/Actividad Evaluable 2: 10%

En cuanto a las **pruebas escritas**, se realizarán varias por trimestre, con el mismo valor dentro de ese 60%. Es requisito para aplicar los porcentajes establecidos anteriormente que la media entre las dos pruebas escritas no sea inferior a 3. Se prestará especial atención a la **presentación, adecuación y corrección ortográfica en la expresión escrita**, de manera que se restará por cada error de grafía 0,20 y por cada 2 tildes 0,1. La penalización por errores ortográficos no será superior a 1 punto.

La prueba o examen de lectura se realizará al final de cada trimestre.

[1] Estas **anotaciones** en el cuaderno del profesor se basarán en actividades que se hacen en clase y en casa que pretenden comprobar el grado de atención del alumno y la asimilación de los contenidos.
[2] Se consideran **aspectos actitudinales** específicos los relacionados con el comportamiento, la asistencia a clase, traer diariamente el material escolar, puntualidad, esfuerzo, etc.; así como las habilidades sociales (no interrupción en clase, participación, respeto del turno de palabra, etc.).

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos/as alumnos/as que no superen los objetivos establecidos en la evaluación optarán a la realización de una prueba escrita de recuperación, excepto en la tercera evaluación, en la que el/la estudiante tendrá la opción de recuperarla en la prueba escrita de la evaluación ordinaria[1].
Se entiende el aprendizaje como un proceso continuo, en el que los contenidos se interrelacionan. En consecuencia, los contenidos mínimos objeto de evaluación en cada periodo evaluativo lo serán también en el siguiente.

Si un/a alumno/a obtiene un resultado negativo tras la recuperación en cualquiera de las evaluaciones, se pondrá en marcha un **plan de refuerzo**. Dicho plan consiste en una serie de ejercicios para revisar los contenidos mínimos de dicha evaluación que serán corregidos por el/la profesor/a o autocorregidos por el/la estudiante.

Evaluación ordinaria de junio:
Para los/as aprobados/as en todas las evaluaciones se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas y no se deberán presentar a ninguna prueba escrita.

En caso de que el/la estudiante tenga alguna evaluación negativa realizará una prueba escrita de contenidos mínimos exigibles para recuperar dicha evaluación.

Observaciones:
- Si un/una alumno/a copia en un examen, suspenderá la asignatura en la evaluación y no tendrá opción de recuperarla hasta la evaluación ordinaria de junio.

[3] Esta situación se debe a la imposibilidad, a causa del comprimido calendario escolar, de establecer una fecha para la recuperación de la tercera evaluación y también de la ordinaria. Si, por distintas circunstancias, estas condiciones cambiaran durante el curso, se intentaría llevar a cabo una prueba escrita para recuperar la tercera evaluación, al igual que en las otras dos.

ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.

A) CONTENIDOS.

Biología y geología

1. El ser humano como organismo pluricelular:
a. Características comunes de los seres vivos.
b. Composición química de los seres vivos.
c. La célula.
d. Organismos unicelulares y pluricelulares.
2. Salud y enfermedad:
a. Salud mental.
b. Primeros auxilios.
3. Función de nutrición:
a. Alimentación.
b. Digestión.
c. Respiración.
d. Circulación y sistema linfático.
e. Excreción.
4. Función de relación:
a. Sistema nervioso.
b. Receptores sensoriales.
c. Sistema endocrino.
d. Sistema locomotor.
5. Función de reproducción y sexualidad.
6. El relieve y el medio ambiente.
7. Desarrollo sostenible y cambio climático.

Matemáticas

1. Números naturales, potencias y divisibilidad.
2. Números enteros.
3. Sucesiones y progresiones.
4. Fracciones, números decimales, aproximaciones y porcentajes.
5. Expresiones algebraicas, igualdades y ecuaciones, sistemas de ecuaciones, resolución de problemas.
6. Coordenadas cartesianas, relación entre magnitudes, función.
7. Funciones lineales y afines.
8. Geometría, teorema de Pitágoras, teorema de Tales, movimientos en el plano, coordenadas geográficas.
9. Estadística y probabilidad.

Física y química

1. Estructura de la materia.
2. Los iones, sustancias iónicas.
3. Carácter aproximado de la medida.

4. Propiedades generales u características de la materia.
5. Naturaleza eléctrica de la materia.
6. Trabajo y energía.
7. El calor.
8. Transformaciones energéticas.
9. Conservación y degradación de la energía.

Tecnología

1. Materiales de uso técnico. Componentes de un ordenador.
2. Procesador de textos. Medida de magnitudes y errores.
3. Proporción entre dibujo y realidad. Escalas.
4. Hojas e cálculo. Tecnologías de la comunicación. Internet.
5. Proceso tecnológico. El circuito eléctrico. Ley de Ohm.
6. Estructuras.
7. Receptores eléctricos. Material de dibujo. Trazado de paralelas y perpendiculares.
8. Proyecciones planas de figuras tridimensionales. Perspectivas.
9. Proyecto técnico.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Calificación por evaluación

a. Observación del trabajo diario en clase: 20%. Se valorará:
- Asistencia y puntualidad.
- Cumplimiento de las Normas de Convivencia.
- Participación y colaboración.
- Habilidades de inserción socioafectiva.

b. Cuaderno de clase: 20%. Se valorará:
- Realización de todas las actividades propuestas.
- Buena presentación.
- Puntualidad en la entrega.

c. Trabajos: 30%. Se valorará:
- La realización de todos los trabajos, buena presentación y puntualidad en la entrega.
- Se considerarán aquí prácticas de laboratorio (el alumno/a tendrá un cuaderno de laboratorio), proyectos de investigación, trabajos monográficos, murales…….
- Exposiciones orales de los trabajos, debates, puestas en común….

d. Pruebas escritas: 30%. Se valorará:
- Corrección en las respuestas.
- Adecuada expresión.
- Buena presentación.

Cada evaluación se podrá recuperar mediante una prueba objetiva y la entrega de las actividades del cuaderno o los trabajos que hubieran faltado durante la evaluación.

Si se suspende la recuperación se pondrá en marcha un plan de refuerzo consistente en la realización de una serie de fichas que recogen los contenidos no superados y que serán revisadas periódicamente por la profesora de la asignatura.

2. Calificación por curso

- Será la media de las tres evaluaciones.
- Si se suspende alguna evaluación se recuperará mediante una prueba objetiva en la convocatoria final de junio.
- Si no se aprueban las tres evaluaciones se considera suspensa toda la asignatura.

3. Recuperación de pendientes

- El ámbito pendiente se considerará aprobado al superar el ámbito de 4º de diversificación.

4. Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

Los alumnos/as con un número de faltas y/o retrasos igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (salvo las acreditadas con un justificante oficial), perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una prueba escrita al final del trimestre.

5. Sanción por copiar en exámenes

- Si el alumno/a copia en un parcial o examen de evaluación, esta quedará suspensa hasta la evaluación final de junio.